



## PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS DE MEDIDA DE EMISIONES CONTAMINANTES: ANALIZADORES DE HIDROCARBUROS Y METANO

### 1. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO

Sistema de medida de CH<sub>4</sub> por ionización de llama en caliente (HFID)

### 2. ALCANCE DEL SUMINISTRO DEL EQUIPO

Se suministrarán **DOS** unidades completas, cada una formada por los componentes que se indican a continuación:

- Sistema de medida de CH<sub>4</sub> por ionización de llama en caliente (HFID)
- Sonda de muestreo
- Bomba de aspiración de muestra interna
- Cables de alimentación y conexión entre los diferentes elementos que integran el equipo
- Manuales técnicos del equipo
- Instalación y puesta en marcha del equipo

### 3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Las características técnicas más importantes que debe cumplir el equipo se exponen a continuación:

#### ANALIZADOR DE CH<sub>4</sub>:

- Lectura alfanumérica en: ppm, % vol., mg/m<sup>3</sup>, g/m<sup>3</sup> ó % LEL
- Programación por teclado frontal
- Rango de medida: 0 a 100.000 mgC<sub>org</sub>/m<sup>3</sup>
- Límite de detección: 0,1 mgC<sub>org</sub>/m<sup>3</sup>.
- Tiempo de respuesta: 1 seg
- Presión máxima en la toma de muestra: 1,5 bar
- Caudal de muestra: 25 L/h a 1013 mbar
- Temperatura del detector: 190°C
- Sensor de temperatura: tipo Pt-100
- Condiciones ambientales de trabajo:
  - Rango de temperatura ambiente de trabajo: -5°C - +40 °C
  - Altitud: 1500 m
  - Humedad relativa: > 70% a 20°C
- Alimentación eléctrica: 230 V-AC / 50 Hz

#### SONDA DE MUESTREO:

- Línea de muestreo de longitud mínima: 3 m
- Con regulación de la temperatura hasta 190 °C



- Filtro caliente de acero inoxidable sinterizado integrado en cabeza de la línea de muestreo

#### OTRAS CARACTERÍSTICAS A TENER EN CUENTA

- Debe ser ligero y transportable: peso máximo 10 Kg
- Debe ser compacto: presentación en formato "rack" normalizado 19" (3HA).
- Debe disponer de un puerto de salida analógica con las siguientes características: 0/4 - 20 mA (Carga 600  $\Omega$ )

#### 4. MANUAL TÉCNICO

Debe exponer de forma detallada los siguientes aspectos: principio de funcionamiento, configuración del sistema incluyendo los accesorios, modo de instalación, parametrización, operaciones de mantenimiento, datos técnicos generales, listado de posibles averías y solución de las mismas.

#### 5. INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA

- Debe ser realizada por el personal técnico de la empresa suministradora
- Debe incluir adiestramiento del personal técnico que utilizará los equipos

Valencia, 26 de noviembre de 2012

Fdo: Francisco Payri González  
Director del Instituto CMT-Motores Térmicos